I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	434 de 2023
Nº de expediente ORFEO	20231301711004384E
Nombre del contratista	AVANTI IT SAS
Nombre del supervisor	Juan David García Henry Alonso Rozo Fernández
Nº del informe	2/2
Nº de documento de identificación del contratista	900.624.704-1
Periodo de ejecución del informe	31-08-2023 a 30/11/2023
Nº de planilla de pago de seguridad social	9455939163
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	100%

II. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.**
1	Suscribir el acta de inicio de los servicios de soporte y asistencia contratados.	El acta de inicio se suscribe exitosamente vía correo electrónico con los funcionarios del IDEAM.
2	Cumplir con todas las condiciones presentadas en la propuesta, los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	Se ha entregado toda la documentación requerida por el IDEAM para el proceso de Contratación, puede ser verificado en plataforma Secop ii
3	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas según lo solicitado en los estudios y	Se cumple cabalmente con las actividades, especificaciones y condiciones previstas y solicitadas según los estudios previos y el contrato.

	documentos previos y lo pactado en el contrato.	
4	Disponer del personal técnico idóneo, debidamente capacitado para las actividades contratadas.	Se dispone de los profesionales Darcy Solarte, Francisco Lam y Pablo José Fernández para la ejecución directa del proyecto, además de personal adicional si se requiere
5	Habilitar el servicio de chatbot para el IDEAM por doce (12) meses, incluyendo dos (2) usuarios (uno para administración de la plataforma y otro para tomar control sobre las sesiones activas - asesor personal).	Se ha entregado al IDEAM los usuarios y claves necesarios para que los funcionarios de IDEAM puedan realizar atención de sesiones al usuario y administración de la plataforma.
6	Implementar hasta dos (2) preguntas adicionales por demanda de la supervisión.	A la fecha de la elaboración del presente informe no se ha requerido realizar esta implementación.
7	Prestar el servicio especializado de soporte y mantenimiento para la plataforma de GAIA dispuesta para el IDEAM, garantizando la correcta operación del chatbot y disponibilidad 7x24.	El servicio inicia su correcta operación al momento de la suscripción del presente contrato sin interrupciones y garantizando su correcta operación.
8	Realizar ajustes a las preguntas por solicitud de la supervisión del contrato o para mejorar la efectividad del chatbot.	A la fecha de la elaboración del presente informe no se ha requerido realizar ajustes a las preguntas.
9	Establecer y mantener canales de comunicación con el cliente durante la vigencia del contrato (correo electrónico y call center) para atención oportuna de requerimientos o fallas.	Los canales y medios de comunicación se indican vía correo electrónico y son los siguientes: **Horario de oficina 5x8**: de 8 Am a 6 pm de Lunes a Viernes **Teléfono de contacto**: 322 586 4660 **Mail de Contacto:** pfernandez@avanti-it.co
10	Realizar hasta dos (2) capacitaciones según las solicitudes que realice la supervisión del contrato.	A la fecha de la elaboración del presente informe no se han recibido solicitudes de capacitaciones por parte de la entidad contratante
11	Cumplir con el periodo de garantía estipulado para el soporte del chatbot.	El servicio se encuentra en funcionamiento desde la activación al inicio del contrato
12	Asistir a las reuniones de seguimiento que programe la supervisión y elaborar las actas respectivas.	Se ha asistido a todas las reuniones indicadas por la entidad contratante
13	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier novedad e irregularidad que advierta en el desarrollo del mismo.	No se han detectado novedades a reportar durante el periodo evaluado
14	Atender las solicitudes del supervisor que estén orientadas a mejorar la prestación de los servicios contratados.	No se han recibido solicitudes de la supervisión del contrato durante el periodo evaluado
15	Presentar oportunamente los entregables, informes y documentos	Se anexan los documentos entregados en el periodo, ver sección “Anexos entregados” del presente documento.

	que se establezcan en el contrato y aquellos que defina la supervisión.	
16	Mantener estricta reserva sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, solo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado.	La información privada de cada cliente se mantiene en secreto gracias cláusulas de confidencialidad con los empleados y proveedores
17	Presentar la garantía única dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato.	Se cargan las garantías exigidas en SECOP II
18	Disponer de un ambiente de pruebas para el Ideam para controlar la puesta en operación de nuevas preguntas/funcionalidades.	El ambiente de pruebas se dispone en la plataforma LivePerson

III. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)

Nº del producto	Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.	Fecha de entrega
1	Documento de activación de licencia de uso por un año	01 de agosto de 2023
2	Acta de inicio firmada	01 de agosto de 2023
3	Informe en formato A-GJ-F047	30 de noviembre de 2023

IV. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Acta de activación de licencia de uso de la plataforma	Digital

V. FIRMAS

Visto bueno de la supervisión del contrato	Contratista
JUAN DAVID GARCÍA C. Supervisor **HENRY ALONSO ROZO F.** Supervisor	Pablo Jose fernandez N. **PABLO JOSÉ FERNÁNDEZ NÚÑEZ** Representante Legal